



Los Ángeles, 28 de octubre de 2022.

## CIRCULAR N° 8 – NOVIEMBRE DE 2022

Valor del mes según nuestro Marco Filosófico:

SERVICIO	VERSÍCULO
Búsqueda constante del bienestar del otro, con un espíritu de empatía y solidaridad.	“Marcos 9:35” Entonces él se sentó y llamó a los doce, y les dijo: Si alguno quiere ser el primero, será el postrero de todos, y el servidor de todos.
<b>ACTIVIDADES DEL MES: ANIVERSARIO ESCOLAR N°17 Y SOUTHERNTÓN</b>	
Nos organizamos por cursos y estamentos, para la organización de las alianzas y actividades de aniversario escolar. Participan todos los estamentos de la comunidad en este aniversario N°17.	
También participaremos en la campaña de ayuda a la TELETÓN 2022; en la confección de volantes y afiches con mensajes alusivos a la colecta, organización de la recolección por curso y preparación de la actividad de cierre de campaña.	

### **FECHAS IMPORTANTES DE CONSIDERAR:**

**Jueves 03 de noviembre:** Celebración del Aniversario Escolar N°17.

**Viernes 04 de noviembre:** Southerntón. Actividad de cierre de campaña para la TELETÓN y cierre de Aniversario. **Jornada única en la mañana**, para todos los cursos del colegio.

**Viernes 04 de noviembre:** Día de Educación Especial, a cargo del P.I.E.

**Viernes 04 de noviembre:** Día de Educación Especial, a cargo del P.I.E.

**Miércoles 09 de noviembre:** Actividades socioemocionales de despedida para estudiantes de 4° Medio. Convivencia escolar.

**Miércoles 09 de noviembre:** Escuela para Padres (17:00 hrs.). Convivencia Escolar.

**Viernes 11 de noviembre:** Última lista para estudiantes de 4° Medio, a cargo del Área Académica y Convivencia Escolar.

**Lunes 14 de noviembre:** Licenciaturas 4° Medio a cargo del Área Académica y Convivencia Escolar. Se llevará a cabo en el **Salón de Four Points by Sheraton, Los Ángeles.**

**Miércoles 16 de noviembre:** Día de la educación extraescolar.

**Miércoles 16 y jueves 17 de noviembre:** Aplicación de evaluación Simce 4° año Básico.

**Viernes 18 de noviembre:** Día del apoderado. Convivencia Escolar.



**Martes 22 de noviembre**: Día de la Educación Parvularia y Educadora de Párvulos.

**Martes 22 al viernes 25 de noviembre**: Días conmemorativos de la Educación Parvularia, programa a cargo del nivel y U.T.P.

**Miércoles 23 y jueves 24 de noviembre**: Aplicación de evaluación Simce 2° Medio.

**Viernes 25 de noviembre**: Día internacional de la no violencia contra las mujeres. Convivencia escolar.

**Miércoles 30 de noviembre**: Fin del plazo para la primera fase de la renovación de matrícula 2023 (firma y subida a FullCollege de los documentos 1 al 4). Esta fase 1 es requisito para la segunda fase, que será presencial.

## **ASPECTOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL**

### **INSPECTORÍA GENERAL:**

**1. Renovación de matrícula 2023 (para estudiantes regulares 2022)**: Como ya se informó en la reunión de apoderados, desde el lunes 24 de octubre comenzó el proceso de renovación de matrícula 2023. La **primera fase** se realiza a través de FullCollege; incluye la actualización de datos de apoderados y la subida de documentos con firma y huella digital de apoderado titular. Deben incluir obligatoriamente en su ficha, un correo electrónico del apoderado(a) (**no puede ser el del estudiante**).

Se envió a las casillas de correos institucionales de los estudiantes, un mail con las instrucciones en detalle y los documentos a subir, los cuales son:

- Documento N° 1: Aceptación de condiciones para renovación de matrícula a través de plataforma FullCollege y de manera presencial.
- Documento N° 2: Acta de adhesión al P.E.I. y aceptación de documentos informativos.
- Documento N° 3: Adhesión al Reglamento Interno y Reglamento de Evaluación y Promoción.
- Documento N° 4: Información sobre uso de uniforme, presentación personal y horario de la jornada de clases 2023 (inicio y término).

Esta primera fase durará **hasta el 30 de noviembre**. Y será requisito para la fase 2 (que es presencial).

**2. Plazo de cierre para Encuestas de vulnerabilidad**: Les informamos que el plazo de cierre de la aplicación de las Encuestas de Vulnerabilidad es el 15 de noviembre. Los cursos focalizados son: Prekínder, Kínder, 1° Básico, 5° Básico y 1° Medio.

Todos los Padres y Apoderados pueden ingresar a través del link <http://encuestasapoderado.junaeb.cl> para completar sus encuestas en el plazo indicado anteriormente.

**3. Aplicación de Reglamento Interno**: El Reglamento Interno del colegio contempla que **no está autorizado** el uso de piercing en general, de aretes en los varones, pelo largo en varones y pelo teñido en general.

Durante los meses anteriores, el uso permanente de mascarillas ocultó el uso de algunos de estos elementos, sin embargo como ahora no es obligatorio el uso de mascarillas, han quedado en evidencia.



Se ha estado solicitando a los(as) estudiantes cumplir con la normativa vigente, pero se requiere que los apoderados también hagan su parte, pues han sido los padres y apoderados **quienes han firmado el compromiso de respeto** a las normas internas del colegio al momento de matricular a sus hijos. Lo mismo ocurre con el uso de pelo largo en varones.

También les recordamos que en una encuesta aplicada hace un tiempo, la gran mayoría de los apoderados del colegio estuvieron de acuerdo con las normas de presentación personal, lo cual se corrobora cada año con el consentimiento de los apoderados al firmar el Documento N° 3: ADHESIÓN A REGLAMENTO INTERNO Y REGLAMENTO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN, el cual es parte del proceso de renovación de matrícula.

Los estudiantes que no cumplen se exponen a limitación de beneficios asignados, como la salida a la hora de almuerzo (lo cual está contenida en el Protocolo respectivo, también firmado por el apoderado en los casos que lo solicitaron), y otras.

También en este concepto de presentación personal se incluye el uso correcto del uniforme, el cual desde el año pasado solo es el buzo del colegio.

**4. Porcentaje de asistencia a clases:** Debido al alto porcentaje de inasistencias a clases, algunos estudiantes se encuentran en **riesgo de repitencia** por esta causa. El decreto de promoción escolar exige el 85% de asistencia. Es necesario recordar que la licencia o **certificado médico solo justifica la inasistencia a clases, no la anula**. Todos los estudiantes que se encuentre con un bajo porcentaje de asistencia deben hacer un esfuerzo para no faltar más a clases y revertir esta situación antes de fin de año.

## **ÁREA DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR:**

### **Informa la realización de actividades durante el mes de octubre:**

**5. Sociogramas y acciones:** Durante noviembre el área de convivencia Escolar se trabajará en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre los estudiantes según los resultados del Sociograma aplicado durante el mes de octubre. Esta evaluación permite identificar aquellos estudiantes con mayor cantidad de relaciones negativas en los cursos y/o con un estado emocional y de autoestima descendido.

**6. Evaluación de Cierre del diagnóstico Integral de Aprendizaje socioemocional:** Esta es la tercera y última etapa del DIA que se realizará en el año y permitirá comparar los resultados iniciales, intermedio y final, estableciendo así el nivel de avance obtenido durante el año.

**7. Prueba SIMCE para los cursos de 4° básico y 2° Medio:** Se aplicarán las pruebas SIMCE a estos niveles, el 16 y 17 de noviembre, y el 23 y 24 de noviembre respectivamente. Esta medición incorpora Indicadores de Calidad Educativa relacionados a Convivencia Escolar tales como:

- *Autoestima académica y motivación escolar.*
- *Clima de convivencia escolar.*
- *Participación y formación ciudadana.*
- *Hábitos de vida saludable.*

Estos indicadores son evaluados mediante cuestionario para ser respondidos por los apoderados en conjunto con los estudiantes, para lo cual el área de Convivencia Escolar entregará un reporte de las principales actividades realizadas en cada uno de estos ámbitos.



## **ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA. UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA:**

Nos recuerda aspectos relevantes de la gestión pedagógica.

### **8. Del Ciclo de Enseñanza Aprendizaje:**

**Ciclo de Aprendizaje N°5:** recuerden que el cierre del ciclo será el día 18 de noviembre.

**Ciclo de Aprendizaje N°6:** 21 de noviembre al 16 de diciembre; el cierre de este ciclo está asociado al término de cada nivel (cursos con JEC y sin JEC).

**9. Proceso de admisión a la Educación Superior para Estudiantes de 4° Medio 2022:** Recordamos a nuestros estudiantes de 4° Medio las fechas de aplicación PRUEBA PAES:

- **Lunes 28 de noviembre:** PAES N° 1.
- **Martes 29 de noviembre:** PAES N° 2
- **Miércoles 30 de noviembre:** PAES N° 3

Deseamos el mayor de los éxitos a nuestros estudiantes.

**10. Recomendaciones pedagógicas:** Recordamos a los padres y apoderados **monitorear el cumplimiento de actividades pedagógicas de sus hijas e hijos.** Pueden revisar sus notas a través de FullCollege. También, cualquier duda la pueden consultar por mail a los docentes respectivos.

Es importante mencionar que nos encontramos transitando a ocho semanas del término del año escolar; es importante que su hija o hijo asista a clases diariamente, con el objetivo que se mantengan activos en su proceso educativo.

## **PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE):**

**El Programa de Integración Escolar informa:**

### **11. Inicia su proceso de cierre de año escolar:**

**Entrega de informes de familia segundo semestre:** comenzarán a entregarse primeramente a estudiantes de 4° año medio, quienes son los primeros en terminar su fase escolar.

*Miss Yannarett Neira*, docente PIE 4° Medio citará a reunión de apoderados el día 02 de noviembre (horario por confirmar).

De igual forma, desde 3° Medio hacia abajo se llevarán a cabo las reuniones y entregas de dicho informe durante las fechas 21 al 25 de noviembre (horarios por confirmar).

### **12. Reevaluaciones integrales:**

*Kinesiólogo:* Mister Nelson Rubilar, 07 de noviembre.

*Fonoaudióloga:* Miss Romina Rojas, desde el 14 de noviembre.

*Psicólogo:* Mister Alexis Barahona, desde el 14 de noviembre.



### **ÁREA DE GESTIÓN DE RECURSOS:**

**13. Sanitización de las dependencias del colegio:** El colegio continuará con la sanitización e higienización diaria de los diversos espacios del establecimiento a cargo de una empresa certificada, con vasta experiencia en el rubro y personal auxiliares. Esta medida no es obligatoria, menos en el escenario de apertura que rige desde este mes; sin embargo se ha decidido mantener esta acción periódica, a la espera de la evolución de la pandemia (que aún no ha terminado).

**14. Forma de pago de mensualidades:** Solicitamos consultar a Secretaría del Establecimiento los datos para proceder a efectuar el pago de mensualidades, preferentemente a través de transferencia bancaria.

Agradeciendo su recepción, comprensión y participación, se despide atentamente:

**Samuel Jorquera Reyes**  
DIRECTOR  
AUSTRALIAN SOUTHERN COLLEGE